



Con reforma

Recaudación de impuestos podría aumentar \$1 billón

Belén Saldívar

ana.martinez@eleconomista.mx

Con una reforma fiscal progresiva, México podría aumentar su recaudación de impuestos en casi 1 billón de pesos, de acuerdo con un análisis de la organización Oxfam México.

De acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la recaudación tributaria en México representa 14% del PIB, con lo que se ubica al final del listado de países miembros, por lo cual es imperante realizar modificaciones fiscales para atender las necesidades de gasto, señaló Oxfam.

Durante el foro “10 Puntos Hacia la Justicia Fiscal en México”, organizado en la Cámara de Diputados, la organización destacó el potencial recaudatorio de una reforma fiscal que también involucre un mayor gasto en áreas específicas del presupuesto, con lo cual se podría incrementar los ingresos en 20%, es decir, 993,700 millones de pesos.

En este sentido, la diputada Patricia Mercado señaló la importancia de impulsar una reforma fiscal para obtener recursos y poder cubrir las necesidades de gasto, por ejemplo, en infraestructura y ser-

vicios de cuidados, donde si bien la presidenta Claudia Sheinbaum está a favor de un Sistema Nacional de Cuidados, no hay recursos suficientes para impulsarlo.

Del lado del gasto, la organización propone diferentes medidas. Por ejemplo, el cobro “justo y progresivo” del impuesto Predial, gravamen que es cobrado en algunos estados y municipios. Cobrarlo a nivel nacional podría dar 97,000 millones de pesos extra.

Asimismo, proponen un impuesto a las grandes herencias, donaciones y sucesiones, que podría dejar ingresos por 398,000 millones de pesos, mientras que una contribución solidaria de grandes fortunas a la unidad nacional dejaría 286,600 millones de pesos, además de una cooperación económica y fiscal regional e internacional, con lo que se obtendría 10,300 millones de pesos.

En el caso del gasto, proponen potenciar el gasto en las inspecciones laborales; mayores recursos a la infraestructura y servicios de cuidados; en el transporte público masivo y electrificado; así como mejorar el gasto que se destina a las capacidades institucionales y transparencia.